

Ivon y le encerró en un castillo. Indignado el pueblo corrió á las armas para libertar á su virtuoso pastor; pero este, reputando por gran dicha el sufrir por la justicia, les prohibió recurrir á semejantes medios.

El Pontífice Urbano, tomando vivamente la defensa de un prelado tan apreciable, obligó á los obispos del reino á dirigir al rey y al vizconde representaciones urgentes por su libertad; y aun añadió que excomulgasen á Puiset, y pusiesen entredicho en sus posesiones si no cedía de modo alguno á sus instancias. Habiendo sabido que el obispo de Senlis habia celebrado el matrimonio del rey, escribió al arzobispo de Reims y á sus sufragáneos una carta llena de reconvenciones sobre la negligencia con que toleraban la prevaricación de su colega. Fuese por religion, ó fuese por política, ello fué que el rey Felipe mandó poner en libertad á Ivon; y despues negoció con el Papa para que aprobase su matrimonio, ó por lo menos no publicase la sentencia de excomunion que ya habia dado.

Celebróse con este objeto en el año de 1094 un Concilio en Reims, en que por las intrigas concertadas á fin de ganar los votos, parecieron los prelados bastante favorables á la nulidad del matrimonio de Felipe y de Berta. Pero Su Santidad, que aguardaba este resultado por lo que el obispo de Chartres le habia escrito acerca de este Concilio, á que no quiso concurrir, habia mandado celebrar otro en Autun fuera de los Estados del rey, para que los obispos gozasen en él mas libertad. Fué encargado de presidirle el antiguo legado Hugo de Lyon, el cual despues de haber cumplido con honor las mas importantes legaciones en el pontificado de San Gregorio VII, habia empañado su reputacion con sus celos y sus cábalas cismáticas contra Victor III; pero acababa de ser reconciliado

entonces perfectamente con la Santa Sede (1), y en esta nueva legacion mostró un celo y un valor que hicieron el fin de su carrera tan glorioso como lo habian sido sus principios. Como repugnaba encargarse de una comision que era tan delicada en aquellas circunstancias, le escribió Ivon de Chartres en los siguientes términos (2): «Los que están buenos, no han menester de médicos; pero no sucede así con los enfermos. Si se levanta un nuevo Acab en el reino de Italia y una nueva Jezabel en el de Francia, Elias no puede decir que se ha quedado solo; Dios se ha reservado siete mil hombres que no han doblado la rodilla ante Baal. Aunque Herodías bailé delante de Herodes y pida y consiga la cabeza de Juan Bautista, es preciso que Juan diga: *no os es permitido repudiar sin razon vuestra muger*. Aunque Balaam enseñe á Balac á seducir á los israelitas por amor á las mugeres, Finees no debe perdonar al israelita que peque con una muger madianita. Aunque Nerón, por sugestion de Simon, mande poner preso á Pedro, Pedro no debe dejar de decir á Simon: *tu dinero sea tu perdicion*. Cuanto mas fuertes contra la Iglesia sean los malos, mas valor es menester mostrar para defenderla y para reparar sus quebrantos. No digo esto para enseñaros, sino con el objeto de persuadir á vuestra paternidad á que ponga la mano en el arado para arrancar las espinas del campo del Señor.»

El Concilio de Autun, compuesto de treinta y tres obispos y muchos abades, excomulgó al rey Felipe por haber celebrado nupcias con Bertrada en vida de Berta, su esposa legitima; y porque habia amenazado abrazar el cisma de Guiberto, se renovó el anatema contra este Antipapa

(1) Tom. 10 Conciliar. pag. 416.

(2) Ep. 18.

y contra su fautor el emperador Enrique, sin tener miramiento alguno con sus partidarios infamados, cuya simonía é incontinencia fueron atacadas con nuevos decretos. Por mas adhesion que el rey tuviese á su pecado, se vió que sus amenazas no pasaban de palabras dictadas por una pasion mas impia en las conversaciones que en los efectos; así es que tuvo bastante religion para no mirar con indiferencia las censuras de la Iglesia. Sufrió en su consecuencia con resignacion el que cesase el oficio público en todos los lugares por donde pasaba: él mismo, despues que publicaron su excomunion, se abstuvo de ponerse la corona, y por esta razon no celebró ninguna de aquellas fiestas en que por costumbre debia presentarse con los ornamentos Reales; y solo con dispensa de los respectivos obispos de los lugares por donde pasaba, hacia le dijese una misa rezada en su oratorio.

Esta sumision del rey, unida á la muerte de la reina Berta, acaecida en estas circunstancias, dió esperanza de que el Papa ratificaria por último el matrimonio de Bertrada. Habia convocado el Pontífice un Concilio general en Plasencia (1) en medio de la Lombardia y de los cismáticos, sobre los cuales habia logrado ya tal superioridad, que se vieron en él hasta doscientos obispos de Alemania, Francia é Italia, con casi cuatro mil clérigos y mas de treinta mil legos, de suerte que fué necesario tener las sesiones en el campo por no haber iglesia bastante capaz. Envió el rey Felipe embajadores para decir que se habia puesto en camino para asistir á él; pero que le detenian algunos negocios urgentes, y así esperaba que le aguardarian hasta Pentecostés. Concedieronle la peticion con tanto mas gusto cuanto la dilacion no era larga, en atencion á que el Concilio habia principiado el jueves

de la semana que media la Cuaresma, que en aquel año de 1095 era el primer dia de marzo.

Llegaron tambien los embajadores de Alejo Conno, emperador de Oriente, que por estar en comunion con los latinos, les rogaba le enviasen socorros contra los turcos, quienes habian conseguido tal grado de poder, que egercian su desolacion hasta bajo las murallas de Constantinopla. No tardaremos en observar los resultados que estas peticiones produjeron aun en el pontificado de Urbano II. Tambien la emperatriz Adelaida vino á quejarse del emperador Enrique su esposo. Habíase fugado de la prision en que éste la encerrara, y se habia refugiado al lado de la condesa Matilde que la condujo al concilio. Allí reveló las infamias con que su esposo queria profanar la santidad del matrimonio, cuya narracion escitó la indignacion pública, y separó de Enrique un gran número de sus partidarios. Mostró Matilde tanto mayor interés por la suerte de esta esposa desgraciada, cuanto que ella misma acababa de ser abandonada por Guelfo su segundo esposo, no obstante de que segun su declaracion no habia usado nunca del matrimonio con ella (1095).

Confirmó el concilio todos los decretos anteriores contra la simonía, y aun prohibió absolutamente exigir cosa alguna por el Santo Crisma, por el Bautismo y por la sepultura. Condenó la heregía de los nicolaitas, esto es, de aquellos que pretendian que los ordenados de mayores órdenes no estaban obligados á la continencia; y vedó á los culpables el egercicio de sus funciones y al pueblo concurrir á ellas. Renovó tambien la condenacion de la heregía de Berengario, y declaró que el pan y el vino consagrados en el altar se convierten, no solamente en figura, sino real y esencialmente, en el Cuerpo y Sangre de nuestro Señor Jesucristo. Prohibióse igualmente á todo sacerdote

(1) Tom. 10 Conc.

recibir á persona alguna á penitencia sin la delegacion del obispo. Fijaron asimismo los PP. el ayuno de los cuatro tiempos ó tómporas en los dias en que hoy le observamos, y se cree que en este concilio el Papa Urbano instituyó el décimo prefacio para la misa, que es el de la Virgen.

Habiase celebrado algunos años antes (1092) un concilio en la diócesis de Soissons contra los errores de Roscelino de Compiegne, así llamado porque era canónigo de San Cornelio de esta ciudad, aunque breton de nacimiento. Gozaba la opinion de uno de los doctores mas célebres de su siglo, pero estaba mucho mas versado en la dialéctica que en la teología. Era gran partidario, y, segun algunos autores, jefe celoso de la secta de los nominales combatidos por los realistas con un calor extraordinario. San Anselmo, á pesar de su moderacion natural, decia que eran menos filósofos que hereges en materia de filosofía; pero Roscelino, pretendiendo aplicar las sutilezas de su escuela á las materias sublimes de la Religion, incurria ciertamente en el error, ó por lo menos en aquella novedad profana de expresiones que produce los mismos escándalos. Llegó á decir que supuestas tres personas en Dios, habia en él tres cosas separadas, tanto como lo son tres ángeles; y que si el uso lo permitiese, podria decirse que habia tres Dioses (1). Aunque falsos reformadores hayan pretendido en estos últimos tiempos justificar proposiciones tan temerarias, este modo inaudito de explicarse despertó los mas vivos rumores al punto que de él se atrevió á usar Roscelino. Obligáronle en consecuencia á presentarse ante el Concilio, á reconocer la impiedad de sus expresiones, y á abjurar los detestables errores que ellas enunciaban. Mas justificando con su pertinacia la conducta del Concilio,

(1) Tomo 10 Conciliar. pag. 484.

principió poco despues á dogmatizar y publicó que habia abjurado solamente por temor. Como deseaba retirarse á Chartres, el obispo Ivon le dijo que no estaria seguro en una ciudad que por su fé constante era contraria hasta del nombre de Roscelino, y que así corria peligro de que le apedreasen en ella. No esperando el novador mejor acogida en ninguna de las otras ciudades del reino, él mismo se desterró de todas ellas, refugiándose en Inglaterra, de donde tambien le espulsaron.

Para disminuir el horror de sus novedades, publicó que el docto Lanfranco, arzobispo de Cantorbery, habia profesado en otro tiempo las mismas opiniones, y que Anselmo, abad del Bec, opinaba todavia del mismo modo. Lanfranco, muerto algunos años antes, no podia desmentir al impostor; pero el santo abad del Bec le confundió, tanto en su nombre propio como en el de su antiguo maestro (1). A este efecto escribió á su discípulo Fulco, obispo de Beauvais en la provincia de Roscelino, afirmando que Lanfranco nunca habia dicho cosa semejante. «En cuanto á mí, continuó, protesto á la faz del universo que creo de corazon y confieso con mis lábios la fé contenida en los símbolos de los Apóstoles, de Nicea y de San Atanasio; y anatematizo en particular las blasfemias atribuidas á Roscelino.» Ruega despues á Fulco que hiciese ver su carta á cuantos hablasen de él, á fin de justificarle en el punto capital de la fé, acerca del cual ningun fiel debe consentir caiga la menor mancha contra su reputacion.

Vengando así el honor de la Silla de Cantorbery en la persona de Lanfranco, estaba San Anselmo muy lejos de imaginar que él mismo habia de ocupar bien pronto aquel grande puesto. Habia muerto el arzobispo en el año de 1089, con la reputacion que se

(1) Lib. 2 Epist. 41.

habia grangeado de ser uno de los mas piadosos y mas sábios prelados de su siglo. Entre las obras que justifican esta reputacion se cuentan su tratado de la Eucaristia contra Berengario, sus comentarios sobre las epístolas de San Pablo, muchas de sus cartas, sus estatutos monásticos, y su tratado sobre el sigilo de la confesion. Aun estaba vacante la Silla de Cantorbery cuatro años despues de su muerte, porque Guillermo, rey de Inglaterra, rehusaba darle sucesor por apoderarse de sus grandes rentas. Contentábase con dar una moderada subsistencia á los monges que componian el clero de aquella iglesia, y reservaba para sí todo lo demás: lo mismo hacia en las demas catedrales y en los monasterios, de cuyos bienes se apoderaba al punto que espiraba algun obispo ó abad, y no permitia que se les nombrase sucesor. Guillermo el Rojo introdujo este abuso del todo desconocido en el reinado de su padre, y no habia apariencias de que pensara en desistir de él (1093).

Entretanto Hugo, conde de Chester, suplicó á San Anselmo que pasase á Inglaterra para el establecimiento de un monasterio que queria fundar (1). Mas la voz esparcida contra toda verosimilitud, de que si el abad del Bec pasaba á aquel reino seria arzobispo de Cantorbery, fué bastante para sobresaltar su humildad y estorbarle el que condescendiese con las instancias del conde. No fué necesario menos que una enfermedad grave que acometió á este señor, para empeñar á Anselmo á acudir al auxilio de su amigo en una ocasion decisiva para su salvacion. La caridad cristiana, unida á la amistad, le hizo superior á los recelos de la modestia. Halló Anselmo al conde Hugo convaleciente, pero fué necesario detenerse cinco meses en Inglaterra, tanto para establecer la regla en el nuevo monaste-

(1) Edm. hist. novor. lib. 1.

rio que el conde habia levantado, como para dar cima á algunos negocios de la abadia del Bec que tenia ricas posesiones en la Gran Bretaña. Durante esta mansion muchos prelados, apoyados por los señores, rogaron al rey mandase celebrar en el reino rogativas públicas, con el objeto de conseguir un digno pastor para la iglesia de Cantorbery. Vino el rey, como por juego, en permitir que se rogase en público por una cosa que dependia de él y que estaba bien resuelto á no conceder. Entonces justamente eran tan contrarias sus intenciones á los deseos públicos, que pronunció el juramento, que era tenido por el mas inviolable, de no condescender con ellos.

Platicando uno de los señores como por casualidad con este príncipe, le dijo, que no conocia á un hombre tan santo como el abad del Bec; «no ama sino á Dios, dijo, y no tiene aficion á ningun objeto terreno.»—«No, contestó Guillermo riéndose, ni aun al arzobispado de Cantorbery.»—«Sin duda, respondió el señor, eso es lo que menos desea: estoy plenamente convencido de ello, y todo el mundo le hace la misma justicia.»—«Y yo, añadió el príncipe, estoy persuadido de que si le ofreciese esta Silla opulenta, correria á ella con todas sus fuerzas; pero por el santo rostro de Luca que ni él ni ningun otro se sentará allí viviendo yo.» El santo rostro era un Crucifijo vestido que creian haber sido hecho en Judea por Nicodemo, y llevado despues con el tiempo á Luca de Toscana, desde donde habian corrido muchas copias.

Apenas Guillermo el Rojo profirió estas palabras, cuando le acometió una enfermedad que en poco tiempo le puso en el último apuro. Al punto mandaron llamar á Anselmo para que le ayudase á morir cristianamente: el santo abad le exhortó al arrepentimiento, á la confesion sincera de todas sus culpas, y á reparar los escándalos que habia dado con una larga série de ac-

ciones poco dignas de un príncipe cristiano: el rey, de cuya vida se desesperaba del todo, se sometió á cuanto le pedian por una promesa escrita en su nombre, que mandó depositar sobre el altar como para servir de testimonio contra él en caso de que la violase. Cuando le vieron tan bien preparado, le hablaron de dar pastores á las iglesias vacantes, y especialmente á la de Cantorberi: respondió que lo pensaria, y pocos momentos despues nombró á Anselmo, en quien causó esta eleccion una impresion tal, cual si le hubiera herido un rayo, de suerte que faltó poco para caer muerto de espanto (1093).

Sacáronle los obispos á un sitio separado y le dijeron: «¿dudais todavía viendo el estado deplorable en que se halla entre nosotros la Religion por el despotismo de este hombre? ¿Quereis oponeros tan claramente á Dios, que nos presenta un remedio á nuestras desgracias en vuestra persona? ¿Preferís vuestro reposo personal á nuestra felicidad comun?». Anselmo, que tenia ya sesenta años, se escusó alegando su edad avanzada y su poca destreza en los asuntos, á los que nunca habia tenido aficion. Añadió que se habia dedicado á Dios en un género de vida del todo distinto, que se debia irrevocablemente á sus religiosos, y por último, que siendo abad en otro pais estaba sometido á un obispo y á un soberano que formaban para él otros tantos lazos indisolubles. Respondieron los prelados á todas estas dificultades, y se empeñaron fuertemente en que prestase su consentimiento como lo exigian la necesidad y las circunstancias. Mas no consiguieron triunfar de la resistencia de Anselmo, que concluyó asegurando que no haria nada de cuanto pretendian.

Al punto y sin malgastar el tiempo en discursos inútiles le llevaron por fuerza al rey enfermo, como un obstinado á quien no

querian ya convencer sino obligar á la sumision. Afligido Guillermo hasta verter lágrimas, le habló asi: «¿por qué quereis tenerme mas tiempo en el camino de la condenacion? Recordad la amistad generosa que os han profesado mis antecesores, lo propio que á vuestros religiosos, y no me dejéis perecer para siempre. Para mí no hay salvacion si muero reteniendo el arzobispado.» Acercáronse todos los asistentes con empeño á Anselmo, y le dijeron en medio de un confuso murmullo: «¿habeis olvidado toda razon y toda Religion? ¿quereis dar el último golpe al rey, llenando su alma de amargura y de desesperacion en el peligro en que se halla? ¿A quién sino á vos se atribuirá en adelante las turbulencias y crímenes que desolarán la Inglaterra?». Instado Anselmo de este modo, se volvió hácia dos monges suyos que le acompañaban, y les dijo: «hermanos míos: socorredme en este apuro.» Balduino, uno de ellos, respondió: «si esta es la voluntad de Dios, ¿quiénes somos nosotros para resistirla?». — «¡Ah, replicó Anselmo, cuán pronto os habeis rendido!» — Dijo el rey á los que rodeaban al Santo, que se arrojasen á sus pies para ablandarle; pero sin concederles nada se postró él tambien: entonces todos los asistentes á una voz unánime se acusaron de debilidad, y gritaron tumultuosamente: «venga el báculo pastoral, que se le dé el báculo.» Asíéronle entonces muchos del brazo derecho, y le llevaron por fuerza al lecho del príncipe. Presentóle el rey el báculo pastoral, pero Anselmo tuvo la mano cerrada. Los obispos le abrieron algunos dedos con tal esfuerzo que le hicieron gritar de dolor, y le pusieron en la mano el báculo, manteniéndole en ella apretado mientras todos los concurrentes clamaban: *viva el arzobispo*. Al instante entonaron el *Te Deum*, y tomaron el camino de la iglesia á donde llevaron á Anselmo que hacia

todos sus esfuerzos para fugarse, diciendo que nada se hacia con esto.

Hechas las ceremonias de costumbre, volvió á presentarse al rey, á quien dijo: «sabad, oh príncipe, que no morireis de esta enfermedad, y así ved cómo poner remedio á lo que acaban de hacer, porque yo declaro que no he consentido ni consiento en ello.» Habiendo salido de la habitacion del rey dijo á los obispos y á los señores que le seguian: «¿sabeis lo que quereis? atar al mismo yugo un toro indómito y una oveja vieja. Pero la oveja que podia ser útil de otro modo, será hecha pedazos por el toro: considerad bien las consecuencias de esta union estraña. Y si mi suerte no os interesa, temed los infortunios que os aguardan despues que el rey agoviándose á mí haya desalentado á todos aquellos que podian oponerse á sus violencias.»

El rey para desvanecer los terrores de Anselmo mandó que le pusiesen en posesion de todos los bienes del arzobispado, y que la ciudad de Cantorberi y la abadía de San Albano, que Lanfranco habia disfrutado tan solo en feudo, perteneciesen en adelante en propiedad á aquella iglesia. Ofreció además mirar al arzobispo como á su padre, seguir todos sus consejos en los negocios eclesiásticos, y principalmente prestar obediencia como á Pontífice legitimo al Papa Urbano, á quien hasta entonces habia rehusado reconocer. En una palabra, prometió mas de lo que le pedian; y hasta que el santo abad aceptó el arzobispado, esto es, durante su enfermedad, mostró todas las disposiciones de un pecador arrepentido y de un rey cristiano. Para conformarse exactamente con las leyes y costumbres de la Iglesia, rogó al duque de Normandía, al arzobispo de Rouen y á la comunidad del Bec que llevasen á bien la eleccion de Anselmo, lo que hicieron con muchísimo gusto á pesar del sentimiento que tenían en verse privados de un

hombre tan grande. Guillelmo, arzobispo de Rouen, envió además una orden formal al santo abad, mandándole aceptar el episcopado. Por último, fué consagrado en Cantorberi en 4 de diciembre de 1093, por Tomás, arzobispo de York, con un aplauso y un concurso tan estraordinario, que de todos los obispos del reino solo dos dejaron de asistir, y esto fué por hallarse enfermos. Fué sucesor suyo en la abadía del Bec Guillelmo, prior de Poissi, en latin *Pexejum*, que ciertos autores han traducido Pessé, nombre del todo desconocido.

En el año de la consagracion de San Anselmo murió Santa Margarita, reina de Escocia, de la familia de los últimos reyes ingleses (1). Dió la Providencia á la Escocia, todavía bárbara, esta santa reina que pasó cerca de veinte y cuatro años en ella para aniquilar los restos de la barbarie que empañaban la pureza del cristianismo. En union con el rey Malcolm su esposo hizo reuniesen muchos concilios, á los que concurrió ella misma, señalándose no menos por su talento y sus conocimientos que por su celo y piedad. Contribuyó á que entre otras cosas resolviesen que nadie pudiese contraer matrimonio con la viuda de su padre ni de su hermano; que se santificase el domingo absteniéndose del trabajo; que todos los fieles, hasta los pecadores, se pusiesen en estado de comulgar por Pascua, confesándose y haciendo obras de penitencia; y que el ayuno de Cuaresma principiase el miércoles de ceniza en vez del lunes siguiente. Era en extremo celosa de la magestad del culto divino, y se dedicaba con gusto al adorno de las iglesias, al propio tiempo que procuraba con todo su poder el esplendor de la casa Real, y ponía el mayor cuidado en la educacion de sus hijos. Celebraba dos Cuaresmas, una antes

(1) Bolland. ad 10. Jun.